

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 15 de diciembre de 2006 sobre tasas de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para proceder a la notificación por comparecencia de liquidación complementaria consecuyente con servicio de control alimentario de actividad cinegética.

Concepto: Liquidación de Tasas Complementaria por Servicio de Control Alimentario Montería.

Procedimiento: Liquidación Complementaria.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Negociado de Asuntos Administrativos de la Unidad Periférica de la Consejería de Sanidad y Consumo, Plaza Alférez Provisional, 1-3.^a Planta. Cáceres.

De conformidad con lo dispuesto en 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: Alfonso Garnica Gutiérrez.

C.I.F.-N.I.F.: 50261946-T

Dirección: Hermanos Maristas, s/n. 06010 Badajoz.

Liquidación: 050301737140.3.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cáceres, a 15 de diciembre de 2006. El Jefe de la Sección de Gestión de Recursos Humanos, JOSÉ CERRO HERMOSO.

ANUNCIO de 15 de diciembre de 2006 sobre tasas de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para proceder a la notificación por comparecencia de liquidación complementaria consecuyente con servicio de control alimentario de actividad cinegética.

Concepto: Liquidación de Tasas Complementaria por Servicio de Control Alimentario Montería.

Procedimiento: Liquidación Complementaria.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Negociado de Asuntos Administrativos de la Unidad Periférica de la Consejería de Sanidad y Consumo, Plaza Alférez Provisional, 1-3.^a Planta. Cáceres.

De conformidad con lo dispuesto en 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: Picea Pungens, S.L.

C.I.F.-N.I.F.: B-80690902.

Dirección: Lagasca, 70. 28001 Madrid.

Liquidación: 050300349310.6.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cáceres, a 15 de diciembre de 2006. El Jefe de la Sección de Gestión de Recursos Humanos, JOSÉ CERRO HERMOSO.